

GUATEMALA

ADJUDICA EL 10 % DE SUS BONOS AUTORIZADOS

Abril 2026

El Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin) ha colocado Q 3,765.51 millones, el 10.6 %, de los Q 35,525.6 millones autorizados en bonos del Tesoro para este año.

Estos instrumentos constituyen una de las principales fuentes de financiamiento del presupuesto nacional, permitiendo cubrir necesidades de gasto público y sostener la inversión.

Avance y dinámica de colocación

La colocación de bonos se realiza mediante subastas y licitaciones en el mercado financiero, con participación de inversionistas institucionales y privados.

El proceso ha mostrado una demanda sólida, lo que ha permitido adjudicar instrumentos en condiciones favorables, reflejando confianza en la estabilidad macroeconómica del país.

Bonos del Tesoro de la República de Guatemala, Ejercicio Fiscal 2026

Descripción	(En millones de Q)			Porcentaje de colocación
	Monto aprobado	Monto colocado	Disponibilidad por colocar	
Total autorizado a colocar en 2026 mediante Dto. No. 36-2024, reformado por Art. 9 del Dto. No. 3-2026	35,525.60	3,798.64	31,726.96	10.69%
Total autorizado Pequeño Inversionistas	500	41.93	458.07	8.39%

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas

El avance del 10 % indica que la estrategia de financiamiento se está ejecutando conforme a lo previsto. Entre los principales aspectos destacan:

- Alta participación de inversionistas
- Condiciones de mercado favorables
- Estabilidad en tasas de interés

No obstante, el uso de deuda implica compromisos futuros que requieren una adecuada planificación fiscal.

Durante las colocaciones realizadas en 2026, las tasas de interés se han ubicado en un rango aproximado de 6.0 % a 6.25 % anual, dependiendo del plazo y las condiciones del mercado en cada subasta. Este nivel refleja condiciones financieras relativamente estables y competitivas dentro del contexto económico nacional.

Guatemala muestra un inicio sólido en la colocación de bonos en 2026, con buena respuesta del mercado y condiciones relativamente favorables. La participación activa de inversionistas y las condiciones estables del mercado constituyen señales positivas. Sin embargo, el reto será mantener un equilibrio entre financiamiento y sostenibilidad fiscal.

Fuente: Mazariegos, X & Caljú, C. (16 de abril de 2026). *Llevar adjudicado 10 % de los bonos*. Diario de Centro América.